

DESARROLLO NORMATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS



En 2017 se promulgó la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas con el objetivo de afrontar la problemática de desaparición de personas en México.



DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

No. de edición del mes: 14 Ciudad de México, miércoles 19 de abril de 2023

CONTENIDO

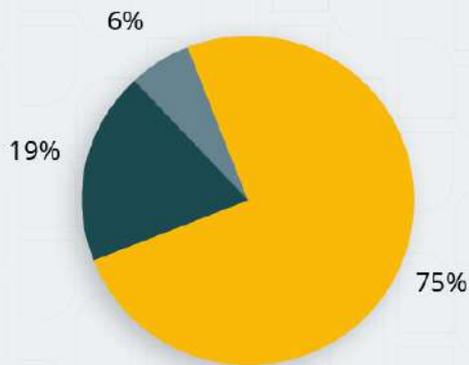
Secretaría de Gobernación
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
Instituto de Salud para el Bienestar
Instituto Mexicano del Seguro Social
Consejo de la Judicatura Federal
Banco de México
INSTRUMENTO Nacional Electoral
Avisos
Índice en página 549

De acuerdo con el Decreto: “Las Entidades Federativas deberán emitir o armonizar la legislación dentro de los 180 días siguientes a la fecha en que entró en vigor”, con el fin de adaptarse a la nueva ley general.

Para conocer si en las 32 entidades federativas contaban con los siguientes elementos:

- Ley estatal sobre búsqueda de personas
- Reglamento de la ley estatal
- Existencia de la Comisión estatal de búsqueda de personas
- Reglamento de la comisión estatal
- Código de conducta de la comisión estatal
- Protocolo estatal de búsqueda de personas

JTMX realizó una **búsqueda y consulta** de diferentes documentos, páginas electrónicas y solicitudes de información encontrando lo siguiente:

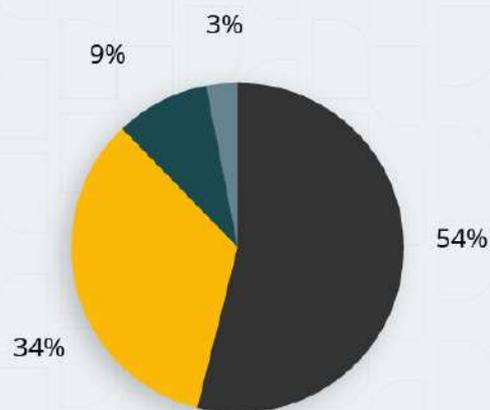


1 LEY ESTATAL SOBRE BÚSQUEDA DE PERSONAS

- Entidades ya cuentan con una Ley estatal (24)
- Entidades tienen una iniciativa de ley (2)
- Entidades que no tienen iniciativa de ley (6)

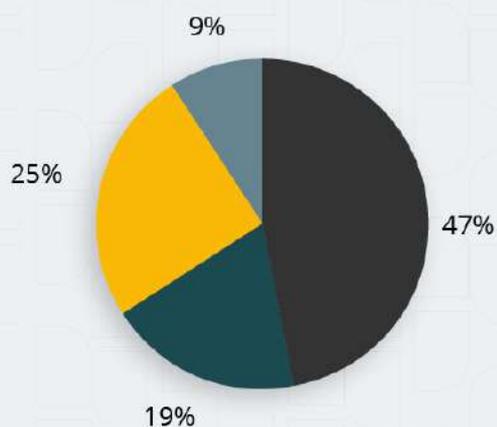
2 REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL

- Entidades sin Reglamento de Ley (17)
- Entidades sin información (11)
- Entidades con reglamento local o general (3)
- Entidades en proceso de aprobación de reglamento (1)



3 EXISTENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

Todos los estados cuentan con una **Comisión estatal de búsqueda de personas**.

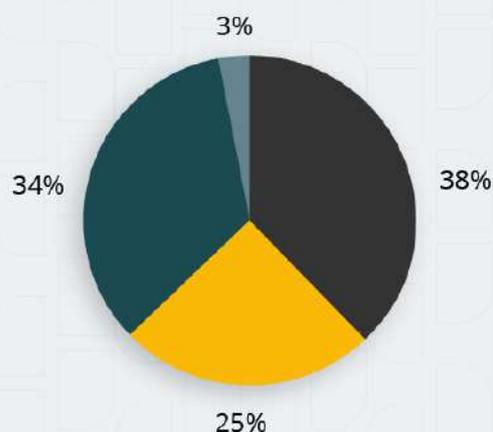


4 REGLAMENTO DE LA COMISIÓN ESTATAL

- Edos. que cuentan con un Reglamento de la Comisión Estatal de Búsqueda propio o de una institución superior (15)
- Edos. sin reglamento (6)
- Edos. sin información (8)
- Edos. en proceso de creación (3)

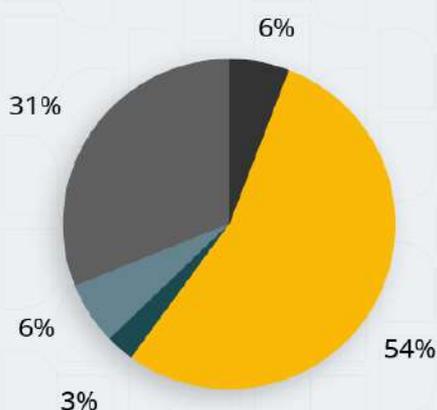
5 CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA COMISIÓN ESTATAL

- Edos. con Código de Conducta (12)
- Edos. sin Código de Conducta (8)
- Edos. sin información (11)
- Edos. en proceso de elaboración (1)



6 PROTOCOLO ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

- Entidades con Protocolo Estatal de búsqueda (2)
- Entidades regidas por Protocolo Homologado (17)
- Entidades adscritas a principios internacionales (1)
- Entidades sin Protocolo (2)
- Entidades sin información (10)



Que las entidades federativas no hayan armonizado su legislación con respecto a este tema **no les exime del cumplimiento de los derechos de las víctimas a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.**